

EDUCACIÓN Y CULTURA

Curso 2015/2016

(Código:26608101)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se inserta en el módulo de Ciencias Sociales y Humanidades del Máster. Tiene carácter optativo, duración anual y una carga académica de 6 créditos.

La asignatura está dedicada al análisis de las relaciones que existen entre la realidad cultural de las sociedades y su traducción en los mecanismos y sistemas de educación que se han desarrollado a lo largo del tiempo. Cuando se reflexiona acerca de la configuración cultural de las sociedades actuales, como es el caso de este Máster, merece la pena detenerse en el análisis de las conexiones que existen entre la cultura propiamente dicha y uno de los principales mecanismos creados para asegurar su transmisión y su recreación. Estamos hablando de la educación, que ha sido interpretada por los principales sociólogos de la educación como un instrumento privilegiado para la transmisión cultural de las generaciones mayores a las más jóvenes. De ahí deriva el interés de esta asignatura para los estudiantes.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La educación cumple una indudable función de transmisión cultural, aunque existan diferencias en la sociología de la educación acerca del modo en que se debe concebirla, según se entienda fundamentalmente como un proceso de reproducción o de construcción de la cultura. En general, los sociólogos han insistido en la necesidad de combinar ambas concepciones, puesto que la cultura se modifica en su propia transmisión, al tiempo que tiende a reproducir las configuraciones sociales y culturales existentes.

El modo en que las sociedades han realizado esa función de transmisión cultural ha ido variando con el paso del tiempo. En este curso interesa detenerse especialmente en los modos más cercanos a nosotros, que han cristalizado en lo que conocemos con el nombre de sistemas educativos. El estudio del modo en que dichos sistemas se han constituido y de las principales características de su configuración actual resulta imprescindible para poder analizar de qué manera contribuye la educación a la transmisión cultural en nuestras sociedades.

En el contexto de los aparatos escolares contemporáneos, merece la pena prestar una atención especial a lo que se denomina currículo, especialmente por cuanto hoy en día se concibe como un "proyecto selectivo de cultura" que se hace realidad en las instituciones educativas. Es además necesario analizar el currículo como una construcción social e histórica, que llega a conformar el saber transmitido por la escuela a través de procesos de construcción del saber y de transposición didáctica.

Por otra parte, el estudio quedaría incompleto si no se abordase el ámbito de la propia cultura que construye la escuela en su desenvolvimiento. Es lo que se suele denominar cultura escolar, que ha atraído una creciente atención de los estudiosos de la educación. En este ámbito hay que prestar una atención escolar a los rasgos organizativos de las instituciones escolares, especialmente a sus tiempos y espacios.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Que el estudiante conozca las conexiones que existen entre la cultura y la educación.
2. Que el alumno comprenda educación como un instrumento privilegiado para la transmisión cultural de las generaciones mayores a las más jóvenes.
3. Que el estudiante entienda las diferentes concepciones sobre la función de transmisión cultural de educación: entendida



como proceso de reproducción o de construcción de la cultura

4. Que el alumno sea capaz de comprender la constitución y principales características de los sistemas educativos

5. Que el estudiante conozca el estado del arte en la investigación y de sus especificidades metodológicas en la materia y su posible contribución al desarrollo del Derecho de la Cultura.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura está organizada en las cuatro unidades didácticas que figuran a continuación, cada una de las cuales incluye varios epígrafes:

- Educación y cultura: conceptos relaciones y evolución histórica
- Los sistemas educativos contemporáneos
- El currículo escolar y su construcción
- La cultura escolar

6.EQUIPO DOCENTE

- [ALEJANDRO TIANA FERRER](#)
- [JESUS JOSE PRIETO DE PEDRO](#)

7.METODOLOGÍA

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica está constituida por un conjunto de textos seleccionados de las tres obras siguientes:

- DURKHEIM, E.: Educación y sociología, Barcelona, Península, 1989 (2ª edición).
- GOODSON, Y.F.: Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares, Barcelona, Pomares-Corredor, 1995.
- VIÑAO, A.: Sistemas educativos, culturas escolares y reformas, Madrid, Morata, 2002.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Entre la bibliografía complementaria se puede citar la siguiente:

- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C.: La reproducción, Barcelona, Laia, 1977.
- CHERVEL, A.: La culture scolaire. Une approche historique, Paris, Belin, 1998.
- ESCOLANO BENITO, A. y HERNANDEZ DIAZ, J.M. (Coords.): La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación



deseada, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002.

- GIMENO SACRISTAN, J.: El currículo: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Morata, 1988.
- KEMMIS, S.: El currículo: más allá de la teoría de la reproducción, Madrid, Morata, 1988.
- MÜLLER, D.K., RINGER, F. y SIMON, B. (eds.): El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social, 1870-1920, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.
- PUELLES, M. de: Modernidad, republicanismo y democracia: una historia de la educación en España (1898-2008), Valencia, Tirant lo Blanch, 2009.
- RUIZ BERRIO, J. (Ed.): La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- SWAAN, A. de: A cargo del Estado, Barcelona, Pomares-Corredor, 1992.
- TIANA, A., OSSENBACH, G. y SANZ, F. (Coords.): Historia de la Educación (Edad Contemporánea), Madrid, UNED, 2002.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Esta asignatura cuenta, como recurso de apoyo fundamental, con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma

Un recurso de apoyo de especial importancia para el Máster, realizado por el IICC es el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: www.derechodelacultura.org

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El correo electrónico del profesor responsable (Alejandro Tiana Ferrer) es atiana@edu.uned.es. Las comunicaciones telefónicas se harán a partir de un contacto previo por esta vía.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura será evaluada de la siguiente forma:

1. La primera fase, a distancia, realización de un trabajo sobre documentación jurídica relevante. Supone un 10% de la calificación final.
2. La fase presencial se evaluará por la participación del estudiante en los seminarios y la docencia. Supone un 25 % de la calificación final. Para la evaluación de la fase presencial será preciso asistir, como mínimo, a un 50% de las horas presenciales.
3. Presentación por el alumno de un trabajo escrito de 20 a 30 páginas aproximadamente, desarrollando una memoria crítica u otro trabajo que decida el profesor de la asignatura. Supone un 65% de la calificación final.

En todo caso, el resultado de la Evaluación continua se suma solamente en la condición de que el trabajo o memoria se considere "aprobado".

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

